

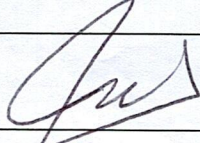
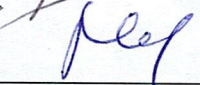
ACTA FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Lo Prado, a 28 de ENERO del año 2025, la Comisión Electoral establecida con fecha 26 de Diciembre del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Club Deportivo Social y Cultural Lo Prado Mejor, Informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Lo Prado, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- **Fecha de la elección :** 26 de Febrero del año 2025
- **Horario :** inicio 10:00 Hrs término 18:00 Hrs
- **Lugar y dirección :** ISLA WALTON 6044

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización Comunitaria Club Deportivo Social y Cultural Lo Prado Mejor :

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Yasmine Carol Laman	17371937-2	
2	Alejandra Doza Olivares	13880231-0	
3	Yolanda Laurente A	14935382-8	